



Facultad de Veterinaria
Universidad Complutense de Madrid



INFORMACIÓN QUINTO CURSO GRADO VETERINARIA 2016-2017

CHARLA INFORMATIVA
19 DE SEPTIEMBRE 2016



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: PRIMER SEMESTRE

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	62
Obligatorias	202
Prácticas tuteladas	24
Trabajo Fin de Grado	6
Optativas	6
CREDITOS TOTALES	300

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS 1ER SEM	CRÉDITOS 2º SEM
0	0	0
24	24	0
24	0	24
6	0	6
6	6	0
60	30	30



ASIGNATURAS TRONCALES (24 CRED):

- Medicina Interna II (8cred)
- Cirugía Especial (8cred)
- Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública (8cred)

ASIGNATURAS OPTATIVAS (6 CRED):

- Diagnóstico clínico laboratorial (3 cred)
- Acuicultura e Ictiopatología (3 cred)
- Veterinaria y Medioambiente (3 cred)
- Animales de Experimentación (3 cred)
- Historia de la Veterinaria (3 cred)
- Clínica de los animales exóticos (3 cred)

TEORÍA

Asignaturas troncales	2 GRUPOS	9-13h/15-19
Asignaturas optativas	1 GRUPO	13-14 o 14/15

PRÁCTICAS Y FECHA DE EXÁMENES

Asignaturas troncales	Según calendario
Asignaturas optativas	Lo determinarán los coordinadores/alumnos



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURAS TRONCALES (24 CRED):

- Medicina Interna II (8cred)
- Cirugía Especial (8cred)
- Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública (8cred)

ASIGNATURAS OPTATIVAS (6 CRED):

- Diagnóstico clínico laboratorial (3 cred)
- Acuicultura e Ictiopatología (3 cred)
- Veterinaria y Medioambiente (3 cred)
- Animales de Experimentación (3 cred)
- Historia de la Veterinaria (3 cred)
- Clínica de los animales exóticos (3 cred)

EVALUACIÓN (Según Fichas):

- 1ª Convocatoria: Febrero
- 2ª Convocatoria. Junio



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	62
Obligatorias	202
Prácticas tuteladas	24
Trabajo Fin de Grado	6
Optativas	6
CREDITOS TOTALES	300

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS 1ER SEM	CRÉDITOS 2º SEM
0	0	0
24	24	0
24	0	24
6	0	6
6	6	0
60	30	30



QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE



GRADO VETERINARIA

Módulo 5. Prácticas tuteladas y Trabajo de Fin de Grado

Créditos: 30

Carácter: Obligatorio

Unidad temporal: semestre 10

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

Requisitos previos

Conocimientos suficientes de las materias de la Licenciatura de Veterinaria y haber superado un 70 % de los créditos del Grado para poder realizar la matrícula.



**PARA MATRICULARSE EL ALUMNO
DEBE HABER SUPERADO 210
CRÉDITOS DEL GRADO**



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

mientras que en las Prácticas Tuteladas esta docencia presencial es del 80 %. Las asignaturas y materias clínicas cuentan con una presencialidad del 60%, pese a que debe recalcar que en las Prácticas Tuteladas (Materia 5.1), cuya presencialidad asciende al 80% y se corresponde, además, con enseñanza estrictamente práctica, los estudiantes deben cursar 15 créditos asociados a práctica clínica, lo que garantiza una extensa e intensa formación integrada en estos aspectos del futuro profesional. A ello se añaden los créditos eminentemente prácticos y con la presencialidad mencionada, que el estudiante recibe en otros campos prácticos como la producción animal, la higiene y tecnología alimentaria.



ASISTENCIA OBLIGATORIA



5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
							Trabajo Fin de Grado	6

EVALUACIÓN (Según Fichas):

- **1ª Convocatoria: Junio**
- **2ª Convocatoria. Septiembre**



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE ROTATORIO

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

MATRÍCULA:

- El alumno debe haber superado el 70% créditos del grado (210)
- La primera matrícula se debe hacer conjuntamente de todo el rotatorio (repetidor, sólo materia pendiente)

RECOMENDACIÓN:

- No matricular el rotatorio con asignaturas pendientes del segundo semestre



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE ROTATORIOS (Calendario)

Rotatorio Clínico (Med y Cir/Sanidad Animal)	300 Horas	12 semanas
Rotatorio de Producción Animal	60 Horas	2 semanas
Rotatorio Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria	60 Horas	2 semanas



16 semanas
Rotatorio por semanas
Horario variable según día (media 5-6h/día)



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE ROTATORIO CLÍNICO

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

COORDINADORES:

Dpto. Medicina y Cirugía: Javier López San Román; Marta González Huecas
Sanidad Animal: Cinta Prieto Suárez y Guadalupe Miró Corrales

- 12 créditos en el Dpto. de Medicina y Cirugía
- 3 créditos en Dpto. de Sanidad Animal
- En conjunto: 12 semanas (aprox. 5 h/día), generalmente en horario de mañana.- Rotaciones “semanales” por diferentes actividades
- Implica realización de trabajos/informes en cada rotación/actividad y evaluación continua por parte del profesorado sobre conocimientos, habilidades y actitud



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE ROTATORIO PRODUCCIÓN ANIMAL

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

Coordinadores: Jesús de la Fuente Vázquez e Ignacio Arija

DESARROLLO:

1. 60 horas de prácticas → dos semanas → 10 días (≈ 6 horas/día) M / T
2. Alimentación, Mejora Genética, Agronomía y Producción animal
3. Laboratorio, Aula de Informática y Granja
4. Aves, Vacuno, Porcino, Perros, Conejos y Ovino
5. Calendario de cada grupo de módulos es diferente
6. Aparecerá en C.V. y se explicará 1^{er} día del Rotatorio



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE ROTATORIO HIGIENE, SA Y TA

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

RESPONSABLES: Gonzalo García Fernando, Isabel González Alonso

DESARROLLO:

- 3 créditos = 2,5 prácticas, 0,25 seminarios, 0,25 de tutorías
- 60 horas → dos semanas → 10 días (≈ 6 horas/día) M / T
 - FABRICACIÓN de alimentos de origen animal en planta piloto, y CONTROL de los principales aspectos tecnológicos e higiénico-sanitarios implicados, simulando las actividades que se realizan en las industrias alimentarias
 - Exposición de las actividades realizadas y redacción de informes
 - Visitas a industrias y asistencia a seminarios/conferencias



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE PRÁCTICAS EXTERNAS

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

EXPOSICIÓN POR SU RESPONSABLE: Angel Sáinz

Las Prácticas Externas, que podrán realizarse en cualquier empresa, clínica, hospital veterinario, institución académica, científica o de la administración, relacionadas con la Veterinaria, permitirán al estudiante la aplicación práctica de sus conocimientos en un ambiente profesional, no académico, constituyendo una preparación para su inmersión en el ámbito profesional y el mercado laboral.

Las “Prácticas Externas” curriculares no se podrán realizar en centros o estructuras directamente relacionadas con la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE PRÁCTICAS EXTERNAS (Reglamento)

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

MATRÍCULA: El alumno debe haber superado el 70% créditos del grado (210)

DESARROLLO:

1. 3 ECTS: mínimo de 60 horas de prácticas
2. Comisión de Prácticas Externas (encargada de la gestión)
3. No se podrán realizar en Facultad o en estructuras relacionadas
4. Buscar tutor interno (profesor Facultad) y tutor externo (personal cualificado, sin relación contractual con la UCM)
5. Entregar impreso de solicitud (antes de Navidades)



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE PRÁCTICAS EXTERNAS (Reglamento)

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

ENTIDADES DONDE REALIZAR PRÁCTICAS EXTERNAS:

1. Entidades con convenio ya firmado (por ejemplo, Colegio de Veterinarios de Madrid).
2. Si se quieren realizar en una entidad sin convenio firmado:
 1. Informar a la Comisión del nombre de la entidad por anticipado
 2. La Comisión gestionará la firma del convenio

LISTADOS: ENTIDADES CON CONVENIO VIGENTE Y TUTORES INTERNOS



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE PRÁCTICAS EXTERNAS (Reglamento)

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

EVALUACIÓN

1. Memoria de entre 15-30 folios (entregada a tutor interno)
2. Informe del tutor interno (corrección de la memoria)
3. Informe del tutor externo
4. Calificación final: Comisión de Prácticas Externas



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE TRABAJO FIN DE GRADO

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

RESPONSABLE: A.Sonia Olmeda

El Trabajo de Fin de Grado consistirá en la realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo práctico, técnico o de investigación/desarrollo en el que el estudiante aplique las competencias y habilidades adquiridas a lo largo de los estudios de grado. En consecuencia, permitirá evaluar de forma global las competencias adquiridas durante todo el periodo de formación del Grado.



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE TRABAJO FIN DE GRADO (Reglamento)

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

MATRÍCULA: 70% créditos del grado superados (210)

Requisitos previos

Conocimientos suficientes de las materias de la Licenciatura de Veterinaria y haber superado un 70 % de los créditos del Grado para poder realizar la matrícula.

AÑO IX

30 de julio de 2012

BOUC nº8

6.2. Con carácter general, será requisito imprescindible para matricular el TFG que el estudiante haya superado como mínimo el 60% de los créditos de la titulación, entre ellos **todos los de Formación Básica**; los centros, en función de lo aprobado en la Memoria del Plan de Estudios de cada Titulación, podrán incrementar ese porcentaje y aplicar ulteriores requisitos.

6.3. Al matricular el TFG, el estudiante deberá matricular **también todos los créditos restantes** para la obtención del título.



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE TRABAJO FIN DE GRADO (Reglamento)

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

TRABAJO:

1. Trabajo individual y original, de carácter práctico, técnico, o investigación
2. Bajo dirección de uno o dos tutores
3. A realizar en Facultad o en centros adscritos (no prácticas curriculares)
4. Tema elegido entre los propuestos por los Dptos o propuesto por el alumno y aceptado por el tutor



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE TRABAJO FIN DE GRADO

<https://veterinaria.ucm.es/trabajo-de-fin-de-grado-2>

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
VETERINARIA**

Facultad +

- Localización
- Historia
- Granja
- Gobierno
- Organización

Estudiar +

- Grado
- Máster
- Doctorado

Servicios +

- Hospital Clínico Veterinario Complutense
- Biblioteca
- Campus Virtual
- Sede Electrónica
- Museo Veterinario Complutense

Investigación +

- Grupos Fac. Veterinaria

Alumnos +

Portada » Estudiar » [...] » Quinto curso » Trabajo de Fin de Grado

Trabajo de Fin de Grado

Tribunales

Convocatoria de febrero

- Pasos a seguir para la realización del Trabajo de Fin Grado en Veterinaria
- Temas de TFG ofertados por los departamentos (2016/2017)
- Ficha docente
- Calendario 2016/2017
- Reglamento del TFG Veterinaria
- Anexos (del Reglamento del TFG)
- Normas de redacción y presentación del TFG Veterinaria
- Impresos



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE TRABAJO FIN DE GRADO

Publicación listado de temas ofertados por los Departamentos	15 de septiembre
Fecha límite de entrega de preinscripción TFG (Secretaría del Decanato)	11 noviembre
Publicación del listado provisional de asignación de temas TFG (tablón anuncios VD coordinación, web)	28 de noviembre
Fecha límite de presentación de reclamación a la asignación provisional de temas TFG (Secret. Decanato)	5 de diciembre
Fecha límite de entrega de las hojas descriptivas (Secretaría de Decanato)	9 de diciembre
Publicación del listado definitivo de asignación de temas TFG (tablón anuncios Vd. coordinación, web)	14 de diciembre
Fecha límite de entrega de inscripción del TFG y entrega de las memorias (4 papel+1 formato digital) (Secretaría de Decanato)	20 de febrero 10 de julio 22 de septiembre
Fechas de defensa del TFG	2 de marzo 20 de julio 2 de octubre



GRADO VETERINARIA

QUINTO CURSO: SEGUNDO SEMESTRE TRABAJO FIN DE GRADO (Reglamento)

5. Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado	30	N.A.	5.1 Prácticas Tuteladas	N.A.	24	10	Rotatorio Clínico	15
							Rotatorio Producción Animal	3
							Rotatorio Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	3
							Prácticas Externas	3
			5.2 Trabajo Fin de Grado	N.A.	6	10	Trabajo Fin de Grado	6

EVALUACIÓN

1. Memoria de entre 20-35 folios
2. Defensa ante 3 un tribunal de tres miembros
3. Para la defensa el alumno debe haber superado todos los créditos del grado
4. Defensa en dos convocatorias a elegir entre junio, septiembre o **febrero curso siguiente**